



INTERPELACIONES DEL 8M A LA ECONOMÍA URBANA

¡SI LAS MUJERES PARAMOS EL MUNDO SE DETIENE!

NATALIA QUIROGA DÍAZ*

LO COMUNITARIO POPULAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD

En el campo académico a comienzos de los 60 se desarrollan un conjunto de estudios que se preguntan por la ciudad que construye la población que proveniente del campo migra a la ciudad habitándola en sus márgenes. Este clima de época produce investigaciones sobre la cultura de la pobreza siendo emblemático el trabajo de Oscar Lewis que describe a los pobres y su “particular visión del mundo”, la crítica que originó esta perspectiva abrió el espacio para reflexionar sobre el lugar de las mujeres en las nuevas ciudades siendo representativos los estudios ligados a las *estrategias de sobrevivencia* en la década de los 70 que muestran las estrategias familiares, en la lucha por el hábitat urbano, en esa relación “la sobrevivencia y el estudio de género queda consagrada” (Anderson, 1991).

La triada mujeres, estrategias para la sobrevivencia y pobreza consagra una mirada sobre la mujer que ubica en la dimensión de la familia la clave para entender la capacidad que despliegan los sectores populares en la producción y consecución de recursos para la resolución de necesidades y para hacer posible en los bordes e intersticios del capital una vida urbana.

Al situar lo reproductivo como un problema de los pobres se desconoce la manera en que la triple jornada- productivo/ reproductivo/ y de gestión comunitaria aportan a la economía. Una forma de desconocimiento que, por otra parte, sitúa la cuestión de la reproducción en la ciudad como un problema de clase, pues sólo allí se concede visibilizar el protagonismo femenino. La perspectiva de la pobreza traza una ciudad que pone en equivalencia a los pobres, las mujeres y las tareas reproductivas y comunitarias, haciendo de estas actividades formas de segundo orden, desconociendo lo reproductivo como una dimensión fundamental de la ciudad.

En los noventa esta visión se consolida con los estudios que más adelante impulsa el Banco Mundial de la mano de Caroline Moser que produce los argumentos teóricos para leer los recursos de las mujeres desde la lógica del capital (humano).

En consecuencia desarrolla el concepto de «activos» que nombra a los recursos o «medios de resistencia» que movilizan los individuos, hogares o comunidades para hacer frente a las privaciones que les impone el contexto. “Cuanto más activos se tienen, menor es la vulnerabilidad y cuanto mayor es la erosión de los activos, mayor es la inseguridad” (Moser, 1996). Esta autora agrega que la habilidad de evitar o reducir la vulnerabilidad depende no solo de los activos iniciales, sino también de la capacidad de administrarlos (de transformarlos en un ingreso, alimentos, u otro tipo de satisfactor de necesidades básicas).

Estos estudios se interesan en las economías populares para observar empíricamente las respuestas que las mujeres desarrollan en los hogares y las comunidades para sobrellevar las crisis económicas, de ahí el énfasis en el “empoderamiento” que ha sido instrumental a la sostenibilidad de las políticas de ajuste estructural de los 80 y 90s (Quiroga, 2011).

Queda así la potencia del trabajo femenina y su capacidad de organización comunitaria situada en el lugar de absorción de las ten-

siones sociales producidas por la aplicación de las políticas del consenso de Washington que en la región produjeron un notable incremento de la pobreza y el retiro del Estado en la provisión de los derechos esenciales para la vida.

Nos interesa subrayar que las ciudades expresan una diversidad de procesos económicos donde las mujeres juegan un papel central a partir de su polivalencia para hacer factible la vida urbana pero también para desatar nuevas formas de entender lo político, esto es particularmente relevante en América Latina donde se desarrolla la perspectiva de la economía popular, social y solidaria en la década de los ochenta.

Pensar la economía desde lo popular y lo solidario en la ciudad interpela al uso generalizado que en la academia y en las instituciones gubernamentales tenía el concepto de informalidad que miraba el trabajo no asalariado como una manifestación del subdesarrollo, también como una respuesta teórica frente a los efectos que las dictaduras y el neoliberalismo produjo una profunda desigualdad social y una persistente erosión en las condiciones de vida de la población urbana.

En este contexto, se acuña el concepto de economía popular con un sentido polisémico, que valoriza las distintas expresiones que el trabajo toma en las unidades domésticas, lo que permite dar cuenta de la autoproducción y del trabajo de reproducción realizado predominantemente por las mujeres e ir más allá de la mirada individualista que conlleva la concepción de “mercado laboral”.

La vitalidad de estas formas económicas orientadas por un sentido reproductivo, combina la producción de valores de cambio con una amplitud de prácticas e instituciones económicas que no quedan limitadas por el mercado mostrando que la ciudad esta sostenida por diversas racionalidades y una multiplicidad de vínculos que no tienen como fin único la ganancia y tampoco la mera sobrevivencia. La economía popular habilita una comprensión que crítica la visión mercantil y capitalista de lo económico y que por tanto abre nuevas maneras de pensar la ciudad.

En esta perspectiva son fundacionales los trabajos de Razetto (1983) que subraya el aporte de los sectores empobrecidos en la construcción de respuestas a sus problemas de subsistencia mediante una economía popular y solidaria que tendría como principal objetivo la superación de la pobreza.

Posteriormente Coraggio (1987) plantea la diversidad de formas que toma el trabajo y la fragmentación que el capital impone, enfatizando en la necesidad de superar la atomización para pugnar por una racionalidad reproductiva de la vida como propósito central de una economía que produce alternativas de transición frente al capital.

El concepto de “polo marginal” es propuesto por Quijano (1989) que nombra la heterogeneidad de actividades económicas, de formas de organización, de uso y nivel de recursos y de tecnología y de

* Co-coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO Economía feminista. Coordinadora académica de la Maestría de economía social e investigadora docente del Instituto del Conurbano-Universidad Nacional de General Sarmiento-Argentina. Economista de la Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Desarrollo Regional de la Universidad de los Andes. Magister en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Correo electrónico: nataliaquirogadiaz@gmail.com

productividad. El autor remarca que las demandas están centradas en las condiciones para la autonomía reproductiva (tierra, servicios, etc) y no en condiciones de trabajo o salarios.

Estos trabajos enfatizan la diversidad de formas en las que se organiza lo económico más allá de la inserción al mercado laboral y que expresa la existencia de instituciones comunitarias, indígenas, campesinas que de manera creativa organizan la vida cotidiana para la resolución de necesidades.

En la dimensión urbana esa potencia creativa produce circuitos que de manera flexible van de la producción, a la reproducción, en muchos casos soportando las condiciones de explotación pero también politizando las condiciones de empobrecimiento incluso en momentos de aguda represión social para allegar recursos estatales y comunitarios que garantizan la vida. A la vez, que se ponen límites a las condiciones de explotación que impone la lógica mercantil a la vida.

Esta potencia política que se enuncia desde las economías populares y sociales cuestionan tanto la visión individualista de las concepciones formales e informales del trabajo y su norte de asalaramiento, así como la mirada instrumental de las familias y comunidades ante el norte de inserción obediente a las condiciones de mercado que imponían las instituciones multilaterales y gubernamentales.

En estos trabajos fundacionales al estar ausente una reflexión sobre las implicaciones que tiene para lo económico el cuerpo de quienes hacen esta economía, las mujeres aparecen como protagonistas de los comedores comunitarios, del hábitat popular, pero sin que sus iniciativas deriven en una interpelación teórica que amplíe la comprensión de los aportes que el feminismo plantea a la economía social y popular.

Por ello una de las preguntas principales que intentaremos responder en este texto es ¿Qué interpelaciones producen al ritmo de acumulación urbana las movilizaciones realizadas por las mujeres en los últimos años. En particular el 8M y las movilizaciones de mujeres. ¿Qué formas de repensar la ciudad proponen?

EL “FEMINISMO” DE LAS INSTITUCIONES MULTILATERALES: CONTROL Y SEGURIDAD

UN-Hábitat remarca que en las últimas décadas se registra un proceso de urbanización sostenido en América Latina que pone en el centro de la dinámica económica la vida en las ciudades. En esta perspectiva señala que un obstáculo principal al incremento de la riqueza es la desigualdad que experimentan las mujeres en el mercado de trabajo en el que las brechas de género se mantienen a pesar de la creciente feminización de la población urbana, en particular la de menores ingresos.

En esta línea el informe plantea que la participación de las mujeres en actividades remuneradas ha crecido considerablemente y que esto no ha sido acompañado por un incremento igualitario de las horas que los hombres dedican al trabajo doméstico y de cuidado. Por tanto las mujeres siguen soportando el peso de un “impuesto reproductivo” que se combina con otros procesos discriminatorios en el hogar y en el mercado laboral.

Estos análisis dan cuenta de la manera en que las instituciones multilaterales incorporan en sus análisis la desigualdad experimentada por las mujeres generando un conjunto de políticas que se concentran en dos ejes: el primero subraya la contribución del trabajo femenino a las economías de los sectores de más bajos ingresos; el segundo plantea la inseguridad como el principal problema de las mujeres en la ciudad (Moser, 1996, Moser y Felton, 2010, Hábitat 2010, 2013).

Estas políticas atienden un cambio demográfico de incremento de la población urbana que no ha estado acompañado de una integración al mercado laboral que garantice condiciones de vida adecuadas, ni capacidad de consumo para todos los sectores, por ello, para las instituciones multilaterales la sostenida feminización de los sectores de menos ingresos tiene un costado positivo por la capacidad que tienen las mujeres de sortear la simultaneidad en la generación de ingresos y el cuidado.

La idea de ciudad que surge de los planteamientos de las organizaciones multilaterales está centrada en el concepto de prosperidad donde el lugar de las mujeres es instrumental a los objetivos de crecimiento y desarrollo. En estas perspectivas se supone que el incremento de la riqueza en las ciudades implica de por sí bienestar en una suerte de derrame progresivo del crecimiento y por tanto las dinámicas de mercado productoras de pobreza y desigualdad no son cuestionadas.

LA PROPUESTA DE CIUDADES SEGURAS

El enfoque que engloba la idea de Ciudades más Seguras y de políticas contra la violencia hacia las mujeres fue lanzado por en 1996 en África justificado como una respuesta al crecimiento de la criminalidad y la violencia urbana.

En América Latina, el programa se adopta con el nombre de “Ciudades sin violencia hacia las mujeres” desde 2004 y participan las ciudades de Rosario en Argentina, Santiago en Chile, Bogotá en Colombia, Recife en Brasil, Guatemala y el Salvador. (véase UNIFEM, 2007).

Las agencias multilaterales destacan la relación entre género y urbanismo desde el encuadre de la seguridad, donde el vínculo con el espacio público esta signado por el mayor temor a la violencia y agresión física es planteado como un obstáculo principal para el acceso al mercado laboral y el libre desplazamiento en la ciudad.

Dentro de sus iniciativas se encuentran un conjunto de polí-

ticas que promueven redes de transporte apropiadas para el uso de mujeres e infantes; la reducción de distancias recorridas para el acceso a bienes y servicios; el mejoramiento en la provisión de transporte público con vagones exclusivos para mujeres y alumbrado adecuado para facilitar el desplazamiento en zonas inseguras, entre otras iniciativas.

En consecuencia, los gobiernos locales se han limitado al desarrollo de acciones puntuales para minimizar el acoso en el transporte público, el mejoramiento del alumbrado, el desarrollo de capacitaciones y materiales para la sensibilización de funcionarios públicos, y para que las organizaciones sociales y ONGS asuman esta perspectiva y procuren incidir en las políticas desde acciones acotadas para el mejoramiento barrial.

Sin embargo, consideramos que el vínculo entre mujeres y ciudad desde la “seguridad” contribuye a la victimización de las mujeres y por esa vía las hace objeto de la tutela del estado, de la policía, de las instituciones prestas a decidir por las mujeres dónde viajar, por dónde caminar, cómo producir riqueza, cómo divertirse, dónde protestar, etc. Esta formulación del problema contrasta con una perspectiva feminista que desde la vida cotidiana problematiza la organización de la ciudad, más allá de las dificultades que se producen en lugares específicos y donde la inseguridad es el resultado del lugar que lo reproductivo ocupa en la economía capitalista y del cuerpo de las mujeres como zona de sacrificio como veremos más adelante

Por tanto consideramos que el binomio prosperidad y seguridad resta fuerza a la capacidad de discutir la producción del espacio y, con ello, de politizar la organización de las ciudades en confrontación con la riqueza en su forma mercantil-desposesiva, desmereciendo la posibilidad de organizar los espacios y sus economías en función del cuidado.

LA CIUDAD EN FEMENINO. PROPUESTAS DEL PARO DE MUJERES PARA REPENSAR LA ECONOMÍA URBANA

En múltiples países las mujeres hemos salido a la calle unidas con la consigna “Si las mujeres paramos se detiene el mundo”. Esta consigna marca una inflexión las demandas clásicas por la ampliación de derechos han sido desbordadas por un reclamo que invita a la construcción de otra sociedad y con ella otra economía.

En América Latina la “ola feminista” atraviesa clases, razas y generaciones, no se trata de procesos efímeros, más bien muestra la consolidación de una subjetividad que da cuenta de una acumulación de luchas que hunden su historia en el aporte y protestas de los sectores populares, por el derecho a vivir en la ciudad, que ha implicado luchas por la tierra y la vivienda y servicios públicos hasta los ochentas y que a partir de la década de los noventa tiene en el Estado Neoliberal con sus políticas de ajuste su principal contraparte.

En particular la profundización de los procesos de liberalización económica promovida por el Consenso de Washington consolidaron dinámicas de desigualdad social con su consecuente territorialización que produce profundas crisis sociales que son respondidas con un ciclo amplio de protestas populares que tienen entre sus puntos más destacados: Las movilizaciones de Bolivia, (2000-2005), Argentina (2001), con un antecedente fundamental con el surgimiento del zapatismo en México (1994).

Más recientemente las movilizaciones de estudiantes secundarios por la gratuidad de la educación en Chile (2006) las marchas en Brasil ante el incremento del transporte público (2013) el paro campesino en Colombia (2014), las protestas en Argentina contra la reforma pensional y el aumento de las tarifas de servicios públicos (2017-2018), la insurrección popular contra la reforma al seguro social en Nicaragua (2018) para nombrar solo algunas movilizaciones que han defendido las condiciones para la reproducción.

Estas luchas marcan un proceso continuado de disputa ante el avance del mercado respecto a los ámbitos de la reproducción, y en el cual los movimientos sociales pugnan por la desprivatización y desfamiliarización de las condiciones para la existencia.

A la vez, que se reinventa una nueva manera de pensar lo público, de hecho a partir de la irrupción de lo considerado doméstico en el ámbito de la protesta social distintos autores empiezan a entender estos cambios como una expresión de “la feminización de la política”. Por ejemplo en Argentina en 2001 se realizaban “piquetes” en las principales vías de acceso a las ciudades que consistía en la toma de las calles y en ella se cocinaba el alimento para los manifestantes con las llamadas ollas populares. De esta manera, se hizo explícito que las tareas reproductivas son directamente productoras de valor social en el ámbito urbano y capaces de producir otras lógicas de organización de la ciudad.

Por tanto, la efervescencia del feminismo debe ser entendida en el marco de procesos de luchas de más larga data y de encuentros intergeneracionales, sin que por supuesto la experiencia histórica acote la novedad y contingencia que lo que hoy se está produciendo

EN LA CASA, EN LA CAMA Y EN LA PLAZA

Una de las novedades principales de las movilizaciones de mujeres ha sido la de poner el feminicidio y la violencia en un plano central. Las marchas han mostrado que estos actos no se pueden entender como un problema de lo doméstico aunque ocurran en este ámbito.

En lo urbano, la economía feminista muestra que al poner en el centro al mercado y su lógica de ganancia, se promueven condiciones para encapsular las condiciones de reproducción en la familia,



esto contribuye a subrayar el poder que el patriarcado le ha dado a los varones al asignar la obligación del cuidado en las mujeres. De ahí, la crítica al criterio de especialización que sigue siendo hegemónico en el ordenamiento urbano donde la separación de lo considerado público y privado propicia el aislamiento de todas las dimensiones del cuidado con la vulnerabilidad que esto conlleva.

Por todo lo anterior, los actos que llevan lo reproductivo a la escena pública desafían el confinamiento de lo llamado doméstico y hacen explícita la explotación que el capital ejerce sobre el trabajo de cuidado. Un ejemplo de ello son un conjunto de actos colectivos que se entrelazan con el 8M y los paros de mujeres, algunos ejemplos son las convocatorias que en diferentes ciudades de la Argentina permitieron que se produjera el tetazo donde las mujeres lactaron a sus hijos y mostraron sus senos en repudio a los intentos de encarcelamiento que sufrieron madres al dar pecho en espacios públicos. De la misma forma, se produjo la besaton impulsada por colectivos de la diversidad sexual ante la violencia policial y la exclusión de espacios comerciales que sufrieron parejas del mismo sexo, estas formas de protesta se desarrollaron en Paraguay, Colombia, Chile y México.

La besatón hizo explícito el mandato heteronormativo que gobierna lo “público” incluso para quienes están ocupando el lugar de “consumidores”. Ambos actos impugnan el orden de género que subraya el capitalismo en el espacio urbano y la violenta regulación de lo que es permitido o no en las calles. Además de cuestionar la supuesta libertad de mercado, que solo opera para quienes encarnan el mandato del *homo economicus*, individuo, blanco, de altos ingresos, varón, joven, heterosexual y autosuficiente.

En consecuencia el 8M es un punto de expresión y fortalecimiento de procesos aparentemente dispersos que vienen abonando a una nueva forma de habitar la ciudad. La consigna “Si tocan a una nos tocan a todas” rompe con la domesticidad impuesta a las diferentes formas de violencia que sufren las mujeres, esto incluye también las formas de acoso y abuso en los ámbitos laborales, en los transportes públicos y en el hogar.

La exitosa concurrencia que ha logrado este movimiento y los cuestionamientos que esta produciendo interpelan eficazmente los mandatos patriarcales y su sentido común de violencia contra las mujeres, mediante acciones colectivas que erosionan los privilegios de la masculinidad machista.

Las transformaciones sociales que se están produciendo muestran que el camino para la construcción de “ciudades seguras para las mujeres” esta lejos del tutelaje del Estado y de la reclusión que propician los vagones rosa en el transporte público. Se trata más bien de quebrantar los fundamentos de una economía urbana que desprecia lo reproductivo y que erige como actor principal de la ciudad al *homo economicus* que expresa una masculinidad avocada al individualismo, la competencia y el consumo. Estas movilizaciones constituyen un “nosotras” que ocupa la ciudad, y nos da voz y fuerza para encontrar con las otras mujeres alternativas que des-institucionalizan la opresión patriarcal y que en la politización de lo reproductivo desafían la hegemonía neoliberal.

EL MACHISMO MATA Y EL CAPITALISMO TAMBIÉN!

Las repercusiones que en el mundo han tenido los llamados al “Paro de Mujeres” muestran que así como le ponemos límites a las diferentes formas de violencia que soporta el cuerpo femenino también somos capaces de ponerle límites a las políticas devastadoras de las condiciones de reproducción.

En América Latina, tienen mucha fuerza las luchas contra la continua acumulación originaria que el capitalismo mantiene sobre los territorios al presionar por la mercantilización de los comunes, generando la destrucción de formas de vida disruptivas con las condiciones que impone el capitalismo. Estas luchas contra el extractivismo evidencian una estrategia de crecimiento económico fundamentada en la explotación sin límites de la naturaleza y de los espacios para la reproducción de la vida que las comunidades sostienen. Estas luchas denuncian el inacabado proceso de acumulación originaria, de ahí, la actualidad del trabajo de Silvia Federici (2010) quien al mostrar la manera en que la caza de brujas en Europa hace posible la instauración del sistema capitalista señala que la primera acumulación originaria ocurre en el cuerpo de las mujeres mostrando que los procesos de cercamiento y de persecución a las “brujas” están interrelacionados.

La regulación del cuerpo femenino, con la instauración del capitalismo, implicó que las capacidades reproductivas y de trabajo quedarán expropiadas con el control del Estado y del mercado en la forma de recursos económicos y, en última instancia, de los varones en su entorno más próximo... En economías donde la subsistencia estaba garantizada por el acceso a la tierra y los saberes propios, se hacía necesario romper con la fuerza proveniente de las relaciones de parentesco y de vecindad. Un mecanismo funcional a este propósito consistió en la degradación de las mujeres y en la vaguedad de las acusaciones de brujería. Esto produjo un clima de terror generalizado y contribuyó a romper con los lazos de solidaridad comunitaria. La denigración de los saberes femeninos debilitó la capacidad de resistencia de las propias mujeres y de sus comunidades (Quiroga y Gago, p7, 2014).

La persecución a las mujeres o mejor la caza de brujas en términos de Silvia Federici sigue acompañando las estrategias de despojo. En muchas comunidades indígenas, campesinas, negras y sectores

populares las mujeres han podido articular una efectiva defensa del territorio ante los proyectos extractivistas. El liderazgo femenino conlleva en estos colectivos un posicionamiento político que plantea una radical alternativa al orden propuesto por el capital en el que la naturaleza es un mero recurso de la producción.

Para estas comunidades su reproducción pasa por una interacción con la naturaleza que muestra otras posibilidades de vivir en el mundo que impugna de manera eficaz la lógica de la acumulación capitalista.

Los feminicidios empresariales y estatales cometidos contra Marielle Franco en Brasil, Berta Cáceres en Honduras, Macarena Valdés Muñoz en Chile, el asesinato de 28 mujeres defensoras de sus comunidades los últimos dos años en Colombia, el encarcelamiento y hostigamiento permanente que sufren: Machi Francisca Linconao en Chile, Milagro Sala en Argentina y Máxima Acuña en Perú, entre los casos más conocidos, muestran la manera en que la persecución a las mujeres sigue siendo una forma efectiva de aterrorizar a las poblaciones y erosionar su capacidad de defensa.

Por ello, aunque el 8M tiene una notoria impronta urbana, en los eventos preparatorios y en los encuentros de mujeres se han constituido redes que trascienden las fronteras y que han permitido desentrañar las estrategias del capital que destruye el poder y autonomía de las mujeres para socavar la resistencia en los territorios. De ahí, que en los encuentros de mujeres se reconocen otras formas de autoridad y de agenciamiento de lo político que impugnan los canales que ofrece la democracia en el capitalismo y se proponen formas de participación más colectivas debatiendo desde el momento vital y el territorio de cada una, pero en conexión con las luchas más amplias que en la región se están librando por sostener proyectos de vida que obstaculizan la reproducción subjetiva y material del capitalismo.

Los paros de mujeres articulan formas de protección y denuncia ante los distintos ataques que el capital en su fase extractivista y financiera perpetra contra las referentes en las comunidades y permite rehacer una historia que refuta el relato del desarrollo y muestra las maneras en las que el cuerpo y poder femenino son sacrificados. Cuando en las calles gritamos ¡Vivas nos queremos! rehacemos un cuerpo colectivo capaz de oponerse a la muerte que produce la búsqueda de beneficios siempre crecientes y se pone en tensión la separación entre lo llamado rural y lo urbano para reconocer que la lucha contra la depredación de la naturaleza es disruptiva de una economía que externaliza en las comunidades los costos de la destrucción planetaria.

EL CUERPO DE LAS MUJERES COMO ZONA DE SACRIFICIO ANTE EL AJUSTE ESTRUCTURAL

Las luchas por la justicia ambiental han producido de manera colectiva el concepto de “zona de sacrificio” (véase Bullard, 1990; Di Chiro, 1998) que expone la desigual distribución geográfica de las empresas contaminantes. Lugares que son abandonados a la dinámica depredadora de industrias que producen enfermedades, envenenan la tierra, el agua y el aire. Los estados entregan estos territorios y los cuerpos que los habitan a la depredación del capital para garantizar la lógica de las ganancias crecientes

A partir de este concepto proponemos pensar el lugar que ocupa el cuerpo femenino como zona de sacrificio en el contexto de las políticas de ajuste estructural. Traemos nuevamente a Federici (2013) para ilustrar las estrategias de expropiación del cuerpo femenino que antecede al proceso de cercamiento de los comunes, mediante la flexibilización de las leyes que penalizaban la violación individual y colectiva en las ciudades, la instauración de burdeles públicos y finalmente, la inquisición que destruyó la soberanía sobre su propio cuerpo y penalizó las prácticas comunitarias que reconocían su poder convirtiéndolas en bien común ofrecido a los varones en compensación por la pérdida de la tierra.

América Latina experimenta una profundización de las políticas neoliberales que están siendo llevadas a cabo incluso mediante golpes de Estado, tal es el caso de la destitución de la presidenta Dilma Rousseff elegida democráticamente en Brasil. La ola de gobiernos conservadores esta recortando los presupuestos en salud y educación, encareciendo los servicios de agua, energía, transporte, incrementando los impuestos al consumo de bienes esenciales. A la vez, se implementan leyes de flexibilización laboral, se extiende la edad jubilatoria para acercarla a la esperanza de vida y se reducen las jubilaciones. Estas reformas contractivas se llevan a cabo mientras que se reducen los tributos a las grandes empresas y a los propietarios de la tierra.

En el contexto de la aplicación de los paquetes de ajuste la estrategia extractivista se radicaliza apropiando los espacios de lo común. En ámbitos urbanos en los que se ha configurado una economía al servicio de la acumulación de ganancias, la financiarización de los espacios no mercantilizados toma fuerza en el campo de los derechos sociales, los bienes públicos, lo popular y solidario. No solo se trata de subordinar las condiciones de la reproducción a la lógica de la ganancia, sino garantizar que las necesidades más cotidianas de la vida sean plausibles de extracción financiera.

Las mujeres en este marco enfrentan la presión de sostener la calidad de vida cotidiana y ante la caída de ingresos el endeudamiento termina siendo el único camino para la satisfacción de las necesidades. Los cuerpos del ajuste soportan la destrucción del trabajo, el empobrecimiento y la deuda, factores que disciplinan a las familias y que refuerzan el aislamiento al llevar a la esfera del consumo el problema de lo reproductivo.

La deuda como han planteado un conjunto de autores (Hinkelammert, 2013; Lazaratto, 2013) labra una subjetividad de la culpa y de la vergüenza que despolitiza y que refuerza la familiarización de las respuestas.

El llamado a paro del 8M obstaculiza que las mujeres con su tiempo y con su cuerpo sigan sosteniendo una vida constantemente asediada por la lógica del negocio. Además rompe con la fragmentación social que imponen el conjunto de medidas que en diferentes escalas y sectores atacan el mundo del trabajo y los derechos sociales para mostrar la lógica extractiva que las atraviesa.

La deuda deja de ser un problema individual y se reestablece su continuidad con los condicionamientos macroeconómicos que establecen instituciones como el FMI y el Banco Mundial cuyos programas endeudan y destruyen las condiciones para la reproducción de la vida. Programas que necesitan de la polivalencia del trabajo femenino para su implementación, el discurso de la “prosperidad” que impulsan como la clave para una economía urbana exitosa exige de cuerpos obedientes dispuestos a ser sacrificados para sostener la economía al servicio del mercado.

La imposición de estas políticas de deuda y ajuste ocurren en contextos de aguda represión estatal ante las expresiones de protesta y descontento social. Por tanto, las luchas en defensa de las condiciones de reproducción adquieren un carácter emancipador que deslegitima la violencia institucional que sostiene la creencia que para el capital las ganancias siempre deben ser crecientes.

En el 8M la diversidad de sujetas que confluyen y el género que las congrega hacen que la enunciación de su protesta produzca una impugnación política que resulta destituyente para el neoliberalismo que fundamenta su legitimidad en una comprensión de lo reproductivo como algo extraeconómico, femenino y privado. Esto permite que se entienda el ajuste como una condición inevitable para garantizar los rendimientos de una economía extractivista y financiera que es presentada como natural e indiscutible.

En este momento de crisis en el que los partidos políticos no logran constituirse en una opción frente al capitalismo salvaje, el movimiento feminista esta siendo capaz de articular las demandas de diferentes sectores sociales. Desde abajo, se teje una legitimidad social y se labra una nueva forma de ver el mundo que desnaturaliza el lugar de lo femenino como catalizador de las frustraciones sociales y se propone una forma de autoridad que pasa por el reconocimiento de las diferentes voces y la necesidad de dar espacio a la multiplicidad de demandas.

Em consecuencia, la economía se impregna de esta diversidad y se conecta con las realidades que enfrentan las mujeres, dejando de ser un espacio de leyes generales donde se discute desde las necesidades en espacios concretos restándole fuerza a la economía que en el neoliberalismo es un espacio de técnicos y escindida de la política.

El 8M y sus masivas movilizaciones están construyendo espacios de encuentro y de valorización de un conjunto de prácticas y experiencias en lo económico que evidencian la manera en que las ciudades tienen economías vitales a partir de la multiplicidad y complejidad de las interacciones y procesos que llevan a cabo las mujeres en la economía social y popular haciendo evidente que la vida cotidiana se sostiene en estos circuitos que abren la posibilidad de organizar la ciudad con una economía centrada en la reproducción.

La centralidad de lo femenino popular y solidario discute la falsa entidad que tiene el capital en la organización de la economía y abre la legitimidad a la exigencia de subordinar el mercado a las necesidades sociales. A la vez, que contribuye a politizar la violencia que las mujeres sufrimos en todos los ordenes de la existencia como una condición que impone el capital a las sociedades.

El 8M denuncia la expansión ilimitada del mercado que a la fuerza termina siendo el lugar para la resolución de necesidades como resultado de la desposesión permanente sobre los bienes comunitarios y los espacios de la vida colectiva. La movilización de las mujeres esta logrando tejer capacidades colectivas que atraviesan a la sociedad en su inmensa diversidad con liderazgos múltiples y transitorios que explican lo multitudinario y la horizontalidad en la gestión de la protesta.

CONCLUSIÓN

Concluimos mostrando al 8M y las movilizaciones de mujeres como un *nuevo común urbano* que definimos como la creación de un espacio asambleario disperso, aunque perdurable y escalar que en la multitud que convoca rehace una nueva manera de entender lo económico, a partir de la reconstrucción de un tejido urbano capaz de conectar la potencia del cuerpo y la subjetividad femenina en lo cotidiano con las construcción de alternativas para erosionar la legitimidad de un programa económico centrado en el endeudamiento, el extractivismo y la financiarización planteado desde los gobiernos como “el único camino posible”.

Se gesta un espacio en que la racionalidad del cuidado no es solamente valida en lo doméstico, sino una alternativa para habitar la ciudad y ocupar la calle. Una forma de entender lo económico desde la reproducción que le hace frente al relato de los organismos multilaterales que refuerzan la separación de lo público y lo considerado privado. La ciudad es ocupada por las mujeres que en su diversidad, contundencia y alegría muestran que existen otras formas de vivir en ella.

Las movilizaciones y las diversas violencias que allí se exponen desestabilizan un orden de género, edad y raza que se encuentra implícito en las políticas estatales y en la organización de la economía neoliberal, la fuerza política de este espacio impide que la desvalorización

de lo femenino siga sosteniendo un mercado capitalista que destruye los fundamentos de la vida humana y planetaria.

En América Latina las mujeres han sido protagonistas de un proceso que ya suma décadas nombrado como *feminización de la política* el acumulado de esta historia de luchas tan diversas por la reproducción se consolida en la expresión de un conjunto de movilizaciones feministas que atraviesan a la sociedad misma permitiendo que una multiplicidad de voces puedan expresarse. En este proceso se esta materializando una nueva manera de entender el lugar de las mujeres en lo económico, lo político y lo social que le pone límites a la devastación neoliberal impidiendo que ante la violencia del ajuste estructural el cuerpo femenino sea una vez más la zona de sacrificio.

Pensar el 8M y los paros de mujeres desde lo común permite avizorar la emergencia de un contrapoder que articula las luchas contra las violencias de los paquetes de ajuste, el extractivismo, la financiarización y la deuda, que buscan impedir la desposesión del cuerpo femenino mediante estrategias a veces sutiles y la mayor de las veces cruentas. La politización de lo reproductivo hace inteligible a la sociedad estas estrategias. A la vez, que se difunden una multiplicidad de prácticas económicas urbanas populares y solidarias que tienen en el centro la reproducción y que hacen visibles las alternativas que en la actualidad se encuentran disponibles. El movimiento de mujeres rehace una comunidad que esta creando nuevos espacios de lo común, proponiendo multiplicidad de caminos para construir una economía urbana en femenino.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, J (1991) Estrategias de sobrevivencia revisitadas, en: Feijoo, M y Herzer H (eds) *Las mujeres y la vida de las ciudades*. Instituto Internacional del Medio Ambiente IIED-América Latina; Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires. pp37-60
- Banco Mundial. (2012) *Informe sobre el desarrollo mundial: Igualdad de género y desarrollo*. World Bank, Washington, DC.
- Bullard, R. (1990) *Dumping in Dixie: race, class, and environmental quality*. Ecology Law Quarterly Vol. 19, No. 3 (1992), pp. 591-60
- Coraggio, J. (1987) *Política económica, comunicación y economía popular*. Ecuador Debate, CAAP, 17, Quito.
- Dichito, Giovanna (1999) *La justicia social y la justicia ambiental en los Estados Unidos la naturaleza como comunidad*. Ecología política, N° 17, 1999, págs. 105-118
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón
- Federici, S (2013). *Revolution at Point Zero: Housework, Reproduction and Feminist Struggle*. Oakland, CA: Common Notions/PM Press,.
- Harvey, D. (2004) *El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión*. Socialist Register Buenos Aires, CLACSO
- Hinkelammert, F. (2013) La rebelión de los límites, la crisis de la deuda, el vaciamiento de la democracia y el genocidio económico-social. En: J.L. Coraggio y J-L Laville (eds), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un dialogo Norte-Sur*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Clacso, IAEN, pp 223-238
- Jacobs, J. (1967) *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Ediciones Península, Madrid.
- Lazaratto, M. (2013) *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Amorrortu Editores. Madrid.
- Lewis, Oscar (1961). *Antropología de la pobreza: Cinco familias*. México, FCE
- Moser, C and Felton, A (2010) The Gender Nature of Asset Accumulation in Urban Contexts: Longitudinal Results from Guayaquil, Ecuador', in Jo Beall, Basudeb Guha-Khasnobis and Ravi Kanbur (eds) *Urbanisation and Development: Multidisciplinary Perspectives*. Oxford University Press, pp 183-20
- Moser, C (1996). *Situaciones Críticas. Reacción de las familias de cuatro comunidades Urbanas Pobres ante la Vulnerabilidad y la Pobreza*. Washington, Banco Mundial.
- ONU-Habitat (2013) *State of women in cities 2012-2013. Gender and the prosperity of cities*. United Nations Human Settlements Programme. Nairobi, Kenya
- ONU-Habitat (2010) *Igualdad de género para ciudades más inteligentes desafíos y avances*. United Nations Human Settlements Programme. Nairobi, Kenya
- Quijano, A. (1989) *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Mosca Azul Editores. Lima
- Quiroga, N y Gago, V (2014) *Los comunes en femenino. Cuerpo y poder ante la expropiación de las economías para la vida* En: *Revista Economía y Sociedad*. Universidad Nacional de Costa Rica. Vol 19, No 45 (2014).
- Quiroga, N (2011) ¿De qué crisis estamos hablando? Cuestionamientos y propuestas de la política de activos desde la economía feminista y la economía social. En Coraggio y Costanzo (edit). *Mentiras y verdades del “Capital de los Pobres”*. *Perspectivas de la economía social y solidaria*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Imago Mundi. Buenos Aires.
- Razeto, L. Klenner, A (1983) *Las Organizaciones Económicas Populares*. Ediciones PET, Santiago.
- UNIFEM (2007) *Ciudades para convivir: sin violencias hacia las mujeres*. Santiago de Chile: Ediciones Sur

